



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

4884

Juicio verbal 761/2019. Sentencia

En este órgano judicial se tramita JUICIO VERBAL 0000761 /2019, seguido a instancias de ANTONIA TORRES COBOS, contra ALESSANDRO CREDDO, sobre juicio verbal, en los que, por resolución de fecha 02/06/2020 se ha acordado notificar la sentencia a D. ALESSANDRO CREDDO, vía edictos, cuyo fallo contiene el siguiente tenor literal:

FALLO

Estimo íntegramente la demanda deducida por Doña ANTONIA TORRES COBOS frente a D. ALESSANDRO CREDDO, con los siguientes pronunciamientos:

- 1.- Se condena a la demandada a abonar a la parte actora la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS (2.670 €), más los intereses indicados en el Fundamento Cuarto de la presente sentencia.
- 2.- Se imponen a la parte demandada las costas del proceso.

Palma, 8 de junio de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

